

Número suelto, 5 cts.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias.
Sábado 5 de Junio de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

EL SEÑOR

D. Rafael Calzadilla y Calzadilla

Falleció el 27 de Mayo de 1920

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, etc., sobrina, primos, sobrinos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios y asistir a la misa de requiem que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de la Concepción el día 7 del actual a las 9 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Junio de 1920.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Tomás de la Guardia y Navas

que falleció en la ciudad de La Laguna (Tenerife) el día 6 de Junio de 1919.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su desconsolada esposa doña Pilar D'Osón y Benedicto. Su hijo don Tomás de la Guardia y Herrerero, hija política doña Erudina Rodríguez de la Guardia, sus hijas (ausentes) hijo políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás familia (ausentes). Suplican a sus amistades encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor. El día 7 del presente mes a las ocho de la mañana se dirá una misa cantada en S. Agustín; y el día 8 a la misma hora otra rezada en Santo Domingo, como todos los meses desde su fallecimiento. También se harán sufragios por su alma en el convento de Carmelitas Descalzas de Candelil, y en el Oratorio del Olivar, en Madrid.

La Laguna, 5 de Junio de 1920.

Varios Excmos. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Apostillas a la historia regional

La defensa de la Cámara contra Windon

Nuestro incomparable Viera y Clavijo al completar y dar a luz su notable obra, que modestamente tituló «Apuntes de la historia general de Canarias», cuyas elegantes páginas están esmaltadas de hechos cívicos y heroicas acciones que demuestran el acendrado españolismo de nuestros abuelos, dedica uno de sus capítulos a relatar la acción legendaria e invicta realizada por los gomeros al rechazar sus valientes Milicias, comandadas por el jefe de ellas don Diego Bueno de Acosta y Morona, natural de la isla del Hierro (1), al Almirante Sr. Windon que, con dos navíos de línea y una fragata de guerra, atacó infructuosamente en 1743, del 31 de Mayo al 1º de Junio, la casi desmantelada Villa y plaza de San Sebastián de la Gomera, hallándose ausente de la misma su Señor territorial y Capitán de Guerra, el Conde don Antonio José de Herrera y Rojas.

Es de notar, como hecho saliente de este episodio, la activa y noble contestación que dió nuestro don Diego Bueno ante la arrogante intimidación del inglés para que se rindiera: «Por mí ley, mi Rey y por mi Patria estoy resuelto con mis fieles compañeros a sacrificar gloriosamente la vida; y decid a vuestro jefe que si intenta medir sus fuerzas con algún desembarco encontraría más obstáculos que palabras». Dignas frases que por su veracidad espartana bien merecen figurar en los mármoles capitales de nuestros monumentos históricos.

La vergonzosa derrota que sufrió el intrépido marino inglés, que se retiró con furo de la bahía después de haber sufrido el duro castigo que a sus tropas de desembarco le infligieron las Milicias que se opusieron al mismo, llevando, además, maltratos al aparejo de sus buques por las piezas de escaso calibre de los batidores de tierra, probaron, a costa del amor propio británico, que Diego Bueno de Acosta y los suyos supieron hacer honor a su palabra.

Gracias al curioso investigador de antigüedades gomeras, nuestro querido amigo Luis Fernández Pérez, que halló un antiguo documento entre los papeles de uno de sus antepasados, don Antonio Fernández y Hurtado de Mendoza, Alcalde mayor que fué de la Gomera, hoy podemos conocer el nombre de todos los oficiales que, en unión de Bueno, tomaron parte en la gloriosa defensa. Dicho documento, que lleva por fecha la del 1º de Junio de 1743, es el acta que levantaron los oficiales que, en Consejo de guerra, deliberaron sobre la adopción de los medios más eficaces para rechazar el ataque enemigo. Autorizan aquí primeramente al Capitán Comandante don José de Castilla y el Capitán don Diego Bueno de Acosta y Norona; que parece compartían el mundo de las armas, siguiendo luego las otras firmas de los oficiales deliberantes, que lo fueron don Salvador Doméneq, Manrique de Lara, don Manuel Álvarez Orellán, don Pedro Rodríguez y Salazar, don Juan de Mera Salazar, don Juan Martín Bernal, don Antonio de Castilla Cabeza de Vaca, don Bernabé García de Medina, don Diego Padilla, don Gregorio Alonso Navarrete, don Antonio Agustín de Herrera y Salazar, don Juan Antonio Manrique de Lara, don Andrés de la Cruz Prieto, don Esteban de Alzola Carrillo don Agustín Álvarez de Salazar, don Francisco Morales, don Diego Méndez y don Juan Bethencourt.

Llama desde luego la atención al leer la aludida acta, que la «Gaceta de Madrid» que historió entonces el hecho, y cuyo particular copia textualmente Viera, que al

hacer honrosa mención el periódico oficial de Bueno de Acosta, no la hizo del Capitán don José de Castilla que figura como primer firmante. El cronista desecha la hipótesis de que Castilla haya sido herido o muerto en el combate defendiendo el honor de su pabellón, pues ello hubiera sido motivo más que suficiente para que su nombre no se silenciasse sobre todo cuando el historiador asegura que en el ataque sólo murieron dos hombres, uno de ellos un escribano, y una mujer, todos del paisajero.

Es, pues, presumible que llegado el momento culminante del ataque, el Capitán Comandante don José de Castilla quedó por achaque de ancianidad o porque reconociera superioridad en la pericia militar de su camarada Bueno de Acosta, que re-

(1) Nació en 1695. Sus padres fueron el Capitán D. Juan Bueno de Acosta y Doña Beatriz de Toledo, naturales y vecinos de la isla del Hierro. El Capitán D. Diego esó en el Hierro el 10 de Septiembre de 1919 con doña María Llanos y Padrón, su pariente. Tuvo de su matrimonio al Capitán don Juan Bueno que murió en campaña, don Sebastián Ventura, presbítero, don Felipe Bueno de Acosta, que heredó el mayorazgo de la casa, y al celebre Licenciado don José María Bueno, Alcalde mayor que fué de Tenerife, don Diego testó dos veces en la villa de Valverde, la primera el 5 de enero de 1727, ante Bartolomé García del Castillo, y la segunda el 31 de Julio del 1727, año en que parece falleció, ante Eschebarri. Padres de Pavia, Sr. familia, originaria de los pobladores de la Villa de la Orotava, se estableció en el Hierro en 1692, en cuyo año su progenitor Alonso Maclán casó en dicha isla con Leonor de Acosta, de la familia de los Padrones. Su hijo Felipe acabó en la Gomera. Significó el mando en éste o se internara en las frengüdas de la isla horguizando las reservas mientras que el otro acudía a la línea de fuego con las Milicias que más prontamente acudieron a cumplir con su deber.

Como nos proponemos dar a conocer lo de aquello que, dentro de nuestros alcances, haya omitido la historia, que tampoco puede descender al detalle minucioso, diremos a título de curiosidad que en la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Asunción de la Villa de San Sebastián se encuentran algunos recuerdos de tan memorable fecha.

Uno de ellos es un cuadro, de escaso valor artístico, de San Diego del Monte que hoy existe en la sacristía y que hasta hace pocos años estaba en la capilla del Pilar de la propia Iglesia, cuyo patronato (el de la capilla), corresponde a los Ascarios como descendientes de Bueno de Acosta. Dicho cuadro fué roto por un caso de granada durante el bombardeo windoniano cuando oraba ante él un Echevarría según la tradición. Acerca de esto nosotros nos inclinamos a creer que hay entera confusión en cuanto a que fuera un caballero de aquel apellido el que señalara la primitiva tradición popular; antes bien opinamos que fué el propio Bueno, cuyos sentimientos religiosos eran notorios, quien se prosternaría ante la imagen de su Santo patrón para demandarle las compensaciones que su fervoroso espíritu necesitaba en aquellos difíclsimos momentos en que veía amenazada de inminente ruina la isla encomendada a su defensa.

A nuestro juicio nació el presente equivoco del hecho de haberse refundido en una sola, años más tarde, las casas de Echevarría y Bueno al verificarse el enlace de un señor de aquel patronímico en la rica heredera de los Buenos, poseedora de cuantiosos mayorazgos en Gomera y Hierro. Y esto queda plenamente demostrado sabiendo que el fundador de los Echevarría en la Gomera, don Miguel de Echevarría, natural de Tíger, valle del Baztán, se estableció en dicha isla en 1744, según se deduce de la copia de una interesante carta que del mismo personaje nos facilitó gratuitamente el más arriba nombrado don Luis Fernández.

Por no extender más este trabajo, no

Teatro Municipal

Del concierto de anoche

Aún queda en mis oídos el recuerdo del concierto de anoche, y queda, divinamente, como el aljifar precioso que un regio surtidor, en fantástica cascada, diera al agua-mansía de una fuente de ensueño, en un jardín oriental.

Marón, el artista exquisito, que, hasta en los momentos de mayor interés, no entusiasma, conservando la corrección de su actitud, nos ofreció, como siempre, el tesoro armónico de esa ejecución limpia y feliz, que es su patrimonio.

Puro Legs, siguiendo con portentosa agilidad al maestro, nos cautivó verdaderamente en su ejecución individual. Seguro estoy de que, así gustó mucho en Madrid cuando su actuación, há pocos meses, llegará a conquistar, cuando vaya de nuevo, interés, emoción, sentimiento: éxito espiritual que es la suprema ambición de los artistas.

Puro Legs, siguiendo con portentosa agilidad al maestro, nos cautivó verdaderamente en su ejecución individual. Seguro estoy de que, así gustó mucho en Madrid cuando su actuación, há pocos meses, llegará a conquistar, cuando vaya de nuevo, interés, emoción, sentimiento: éxito espiritual que es la suprema ambición de los artistas.

De propio intento dejó para el final la labor de Emma Martínez de la Torre, que si la hemos admirado largamente, en otras ocasiones, tuvo anoche una gloriosa coronación, que el solo hecho de que el maestro tocara su Sonata es un elogio de ella y de su autora.

Este concierto ha sido una digresión desdeñada de esos artistas insignes que tan grates emociones han sabido conquistar para su triunfo y para regocijo de nuestras almas.

G. F.

Ayuntamiento

Continúa la sesión

A las 10 de la tarde de ayer se reanudó la sesión del miércoles, bajo la presidencia del alcalde Sr. Vancowalle.

Asistieron los concejales Sres. Ruiz Frías, Benítez, Sicilia, D. Gato Rodríguez, La Roche, Reyes, Manrique, Rumen, Lecuona, Díaz, Baucomo, Bello, Vergara, Franquet y Lugo Viala.

De Consumo

Pónese de nuevo a debate una proposición de la Alcaldía para que el Administrador e Interventor de Consumos de la Cruz del Señor se encarguen de la administración del fien que establecido en la carretera de El Rosario, gratificándoseles, con cincuenta pesetas mensuales.

Léase el informe de la Comisión de Hacienda, que es favorable a la proposición.

Los señores Baucomo y Martínez Viera esiman convenientemente que se nombre una persona fija para el fien de la carretera de El Rosario, pues de lo contrario tanto éste como el de la Cruz del Señor quedarían desatendidos.

Este asunto quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Los arbitrios extraordinarios

Dáse cuenta de una proposición del señor Bencomo encaminada a que se revisen los arbitrios extraordinarios.

Dicho concejal manifiesta que se hallan muy recargados todos los artículos con notorio perjuicio del comercio de esta Capital que no puede ponerse en condiciones de competir con el de las demás islas.

La deuda con el señor Montesdeoca

Se lee una instancia del contratista de las obras de Roque Negro-Castañas don Roque Montesdeoca, el cual comunica al Ayuntamiento que si en el plazo de 8 días no le satisficere futuramente las cantidades que a su favor arroja la liquidación de dichas obras procederá para hacerlas efectivas por la vía de apremio.

El Sr. Baucomo, recuerda la sesión en que se acordó la recepción de las obras, a la que dice fué el único que se opuso.

Añade que dicha recepción se llevó a cabo no obstante los expedientes que se instruyeron por las deficiencias que se observaron en la ejecución de las obras.

Los señores López de Vergara y Bencomo se ocupan también de ciertos mensajes de algunos tenderos del Empréstito de 5 millones para que éste no se aplique al pago de la deuda con el Sr. Montesdeoca.

El Sr. Ayala se lamenta de que para resolver un asunto de la importancia de éste hayan concurrido tan pocos concejales.

A propuesta del Sr. Vergara, que consideró el escrito del Sr. Montesdeoca como una amenaza al Ayuntamiento, de la que protestaba, se acordó que el asunto queda sobre la mesa hasta la próxima sesión, quedando el alcalde en pasar besalamano a los concejales para que no dejen de concurrir a ella.

Después de otros recuerdos de menor interés se entró en los ruegos y preguntas, en los cuales, con motivo de la falta de vigilantes que se nota en algunos distritos de la Capital por parte de la guardia del Municipio, se trató de la conveniencia de que el ingreso de individuos en dicho cuerpo se regulase de modo que lo integrasen personas que no desdijeran nunca ni del uniforme que visten ni de una Capital de provincia como Santa Cruz.

Las bravías

El amor y la navaja

En la mañana de ayer se presentó en una casa de lencuicio situada en la calle de Carmen Monteverde, una mujer de mal vivir llamada Candelaria Santana, la que fue en busca de Isidora Suárez, compañera de oficio, para reclamarle la devolución de unas prendas de ropa que la Isidora le había sustraído.

Esa negó en absoluto haber cometido el hecho que se la imputaba y discutiendo sobre cual de las dos llevaba la razón, se acaloraron en forma tal que Candelaria Santana, sacó de repente una navaja, agrediendo con ella a su sorprendida contrincante.

Llevada la víctima del suceso a la Casa de Socorro se le aplicó, por el médico de guardia señor Galván, una herida penetrante en la región posterior-lateral del tórax a nivel del sexto espacio intercostal derecho.

El estado de la herida es de bastante gravedad.

Practicada la primera cura, Isidora fué trasladada al Hospital Civil.

Personas conocidas de las autoras de este suceso, nos afirman que el verdadero móvil de la agresión fueron antiguas rencillas latentes entre ambas por infidelidades amorosas de un hombre que hacía vida doméstica con Candelaria Suárez, siendo, la desparición de la ropa, el pretexto que ésta encontró para llevar a cabo la agresión.

Necrológica

En la madrugada de ayer falleció en esta Capital nuestro estimado vecino D. José Hernández Oramas. Su entierro se verificó ayer tarde.

D. E. P.

Después de cruel enfermedad dejó ayer de existir en la vecina ciudad el oficial de cuentas de aquel Ayuntamiento, D. Juan Parrilla y López.

En dicha población era el finado muy querido por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

El señor Parrilla era un hombre, a más de inteligente y laborioso, muy cristiano y activo en sus empresas, como lo demostró en los diversos años que con gran acierto desempeñó la presidencia de la Comisión de festejos del Snto. Cristo de La Laguna.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro más sincero pésame.

ROYAL

Máquinas de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todo los adelantos de su género. —E las máquinas están reputadas en la actualidad como las mejores por su resistencia, seguridad, etc., etc.

Existencia siempre en depósito. — Para detalles respecto a precios, etc. Lo mismo que para examinar el modelo dirigirse al presentarse en la calle de San Juan 16.

Felipe P. Ravina. — Aliforrio Xil 16.

Información local

Habiéndose encontrado un hijo del Guardia municipal número 27, Juan Navarro Borrego, en la Plaza de la Constitución un bolso de los que acostumbra llevar las niferas, con varias prendas, lo pone dicho Guardia en reconocimiento, para que la persona que sea su dueño pueda recogerlo en la calle, de San Juan Bautista número 38.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Canarias se han recibido los títulos de Ldo. en Derecho expedidos a favor de don Juan Pablo Viera y Labay, don Juan Zabala y Corto; de Bachiller de don Alfonso Reyes y Reyes, don José Juan Megías y Pérez, don Agustín Espinosa y García y don Fernando Serrano y Vallina; de Practicante de don Juan Alvarez y Rodríguez, y de Aparejador de D. José Luis Martín y Barbosa.

EL SEÑOR

Don Juan Parrilla y López

Oficial de cuentas del Ayuntamiento de la Laguna

HA FALLECIDO

Al Alcalde de la Laguna don Arturo Vergara y Rodríguez, el Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento don Antonio García Gutiérrez, su viuda doña Teresa Rojas y Martín, sus hijos don Juan, don José y don Bernardo, sus hermanos políticos, sus tios y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a su sepelio, que tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle de Figueroa núm. 50, al Cementerio de esta Ciudad por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

La Laguna, 5 de Junio de 1920.

RELIGIOSAS

Notas marítimas

El «Bassana»

Este vapor de nacionalidad inglesa, llegó a este puerto ayer por la mañana. Procedía de Sierra Leona y Matadi. Vino consignado a Elder. Lleva a su bordo en tránsito, carga general. Tomó frutos del país, y fué despachado para Liverpool.

El «Aguila»

Procedente del Puerto de la Cruz, en donde cargó frutos del país, llegó ayer el vapor inglés «Aguila». Salió para Liverpool.

El «Gambia»

El vapor inglés «Gambia» llegó ayer por la tarde consignado a Elder, procediendo de Opofo, Lagoa, Cape, Monrovia, Sierra Leona y Las Palmas. Lleva en tránsito carga general. Hacen viaje a su bordo 6 pasajeros, habiendo desembarcado en este puerto una persona. Tomó carbón, agua y víveres, y fué despachado para Hull.

El «Taoro»

Procedente de Hermigua, llegó ayer el vapor de cabotaje «Taoro», con frutos del país.

El «Esperanto»

Con frutos como el anterior, entró ayer este vapor de cabotaje. Con carga general, salió para Puerto Cruz y escalas.

Veleros

El pallebot «Joven María Candelaria», de Garachico, con frutos del país.

—El «Dragon», de Las Palmas, con carga.

—El «Granadilla» de S. Sebastián de la Gomera, con carga general.

Buques despachados ayer

El vapor «Reina Victoria», para Cádiz.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seca.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

ANUNCIO

PUDO es una preparación que mezcla con el cemento hace éste completamente impermeable. Indispensable en la construcción de depósitos para agua, estanques, tuberías, azoteas, etc.

Corrije y evita por completo las humedades de las paredes.

De empleo fácil y muy económico. Catálogos e informes gratis. Jaime Caballero, Camisera New England.

Rectificación del Censo

Prorrogado el plazo para la actual rectificación del Censo electoral, quedan exiguas de nuevo al público, en la Secretaría de esta Junta, situada en el convento de San Francisco, calle de José Murphy, número seis, hasta el catorce de Junio próximo, las listas de electores por secciones, en unión de las impresos vigentes, de este Municipio, con el fin de que durante dicho plazo, puedan deducirse cuantas reclamaciones sean pertinentes sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores, debiendo acompañarse los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas.

Secretaría del Ayuntamiento

ANUNCIO

De conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento para el servicio de aguas para riegos, el día 5 del corriente, y hora de las 10 de su mañana, se celebrará subasta pública de aguas en el Saló de Actos de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Junio de 1920. — El Secretario, Angel Croes.

EL VAMPIRO DE LA HUMANIDAD

es la falsa alimentación. Los anémicos, tuberculosos, los padres por sus hijos, y en general todos los que padecen de agotamiento físico o intelectual, deben tomar la

Ovomaltina

Es el único legítimo reconstituyente completo, que contiene Extracto de Malta de instaurada Dr. Wauder, y leche de los Alpes. Producto Suizo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

El extranjero

París.—El Ohahny ha sido encontrado el alcañete de un elante de colosales proporciones.

La autonomía a las colonias

Liéon.—El Senado ha introducido algunas modificaciones en el proyecto de ley constitucional, acordando la autonomía administrativa a los Gobiernos coloniales, para la gestión de los asuntos de interés local.

Los puentes del Rin

París.—El «Chicago Tribune» anuncia que Alemania pedirá a los aliados en la Conferencia de Spa la evacuación de las cabezas de puente del Rin. Los delegados alemanes demuestran que el sostenimiento de las tropas de ocupación durante quince años costaría 45.000 millones de marcos, que podían ser empleados en reparaciones.

Un acuerdo con los Aliados

Nansen.—Comunican oficialmente que acaba de firmarse un convenio marítimo entre la Comisión marítima internacional y varios delegados marítimos alemanes en Londres.

Convocatoria

Se cita a los señores comerciantes e industriales en el local que ocupa la sociedad «La Beneficencia» el lunes próximo, 7 del corriente, a las 9 de la noche, para la discusión y aprobación del Reglamento y constitución definitiva del Circolo Mercantil de esta Capital.

Realces órdenes

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que se observe rigurosamente el precepto reglamentario según el cual ningún individuo perteneciente a la policía puede ser empleado de servicios domésticos ni ocupar puestos diferentes a los relacionados con dicha institución.

—También inserta el citado periódico oficial otra Real orden del Ministerio de Hacienda fijando la forma en que debe efectuarse el movimiento de personal que ocasione la aplicación de la ley de presupuestos.

—Del Ministerio de Marina se publica asimismo una convocatoria a ocupar 160 plazas para el ingreso en la Escuela de aprendices a marineros.

Noticias de Barcelona

A esta Capital ha llegado el Patriarca de Jerusalén.

—Esta tarde zarpará con rumbo a Málaga el crucero italiano «Roma».

Al medio día se celebró a su bordo una comida con que la oficialidad ha besado a las autoridades.

—Los sindicalistas Claris (censura) ha ampliado declaraciones (censura) (Textual).

—Con motivo del reciente acuerdo del Ayuntamiento, rompiendo sus relaciones con el Gobernador, aquel no asistió en cooperación a la procesión de esta tarde.

Ello ha producido gran disgusto en la población.

El Gobernador ha manifestado que no ocurrirá novedad.

—Las huelgas pendientes de resolución se encuentran en igual estado.

El Corpus

Madrid, 4/035.

La festividad de Corpus se ha celebrado en la Catedral de esta Corte con gran brillantez, oficiando de pontifical el Prelado de la misma.

La procesión estuvo muy concurrida.

En provincias

Las noticias que se reciben de algunas provincias, relacionadas con la festividad de Corpus, afirman que en las mismas se ha celebrado tam-

bién con extraordinaria solemnidad.

Al pasar la procesión por el Circolo Nacionalista Navarro se izó la bandera separatista, obligando al Gobernador a quitarla.

En honor de un estudiante

En el domicilio de la Unión Monárquica de Barcelona, se ha festejado al estudiante españolista D. Manuel Meneva, al que le fué fracturada una pierna cuando estuvo en dicha capital el Mariscal Joffre.

Se ha pedido que a dicho estudiante se le conceda con la cruz del mérito militar.

Catalanistas y españoles

En los claustros de la Catedral de la ciudad Cerdal, promovieron un gran alboroto los catalanistas y españoles.

Intervino la fuerza pública, viéndose obligada, para disolver a los alborotadores, a simular una carga.

Una mujer y dos niñas, degolladas

De Sevilla comunican que al regresar un guardabarrera a una caseta en que había dejado a su esposa y dos niñas, las encontró degolladas.

La policía hace activas pesquisas en averiguación del autor o autores de tan salvaje crimen, el que ha causado honda impresión.

Li encia

El Capitán General de Valencia ha concedido un mes de licencia al soldado que apagó la mecha de una bomba que había sido colocada en dicha capital.

La Comisión.

Se cita a los señores comerciantes e industriales en el local que ocupa la sociedad «La Beneficencia» el lunes próximo, 7 del corriente, a las 9 de la noche, para la discusión y aprobación del Reglamento y constitución definitiva del Circolo Mercantil de esta Capital.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio «Florylin» que publicamos en segunda plana.

VACUNA SUIZA

se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutruido, vivo con villipendio y crece a fuerza de cuidados, artificiales, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa forta, caída, golpe, los uclera, sobre viene la crisis o sea la tuberculosis; trrible plaga de la humanidad, que busca una víctima o sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica. Una fracción de Hipofosfatos Salud, nutren la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Único aprobado por la Real Academia de Medicina 29 años de excelentes éxitos. Recházese el frasco que en su etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofosfatos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Las pilas de Columbia lo mismo que le sirven para teléfonos y timbres, puede V. utilizarlas para alumbrado eléctrico con pequeñas lámparas tanto en el campo como en las poblaciones. Las vende Honorio Ariciza en Viera y Clavijo número 7.

La Funeraria

Calle de Ineldo Soris 108.—Teléfono N.º 267.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basándose en un aviso por teléfono.

Anuncios preferentes

Papeles pintados para habitaciones se han recibido en la Droguería de Asensio Ayala, calle Alfonso XIII n.º 7.

Automóviles Lombet. Teléfono número 109.

Atención. Cocinas para Gas, Baños de Goma, Camisas y toda clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, diríjase a Luis de Fuga en la calle de Alfonso XIII, 36, frente al Cabildo.

Máquinas de escribir «Remington». Se compran. Escritorios Canales 5.

Pronto estarán a la venta los cigarrillos «Las Novedades» elaborados con picadura de Legitimidad y Tomás Gutiérrez.

Estadística de importación, exportación y movimiento marítimo de esta puerto en el año 1919, por Agustín Guimera y Frago. Obra muy útil y de interés general de venta en la Imprenta y Librería Católica.

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma n.º 3. Darán razón, en Santa Cruz San Juan Bautista n.º 1.

Automóvil «Martini» de 12 1/2 H. P.—Se vende. Está recién reparado y en buen estado. Para informes Canales 5.

Serviente jo en, con 80 pesetas de sueldo al mes.—Darán razón, San Francisco 4, sastrería.

Corredor. Se necesita uno, experto en el ramo de tejidos y con práctica en esta plaza. Ofertas por escrito indicando aspiraciones y referencias a Apartado de Correos número 9.

VENTA DE COK

FABRICA DE GAS. Cok grueso servido a domicilio quintal pesetas 10,00, id. vendido en fábrica 9,50, idem granza cerrado sin polvo, propio para estufas de todas clases, incluso para sastrerías (en fábrica) 6,00, id. especial para fundiciones, previo encargo toneladas 275,00. El Cok que ofrecemos es fabricado en parte con carbón americano en mejores condiciones que durante las primeras semanas siguientes a la renovación del servicio de la fábrica y podemos recomendarlo como el combustible más económico hoy día. Los pedidos diríjirlos directamente a la fábrica de Gas, Los Llanos, teléfono 64.

SIROP

Don Francisco Rivero, tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que en su fábrica de licores, San Lucas, número 32, se expenden las siguientes clases de jarabes al precio de 30,00 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litros.

Agras, Albaricoque, Cidra, Cereza, Ciruelas, Frambuésa, Fresa, Granada, Grosella, Guinda, Horchata de Almonds, Limón, Manzana, Mandarino, Melocotón, Naranja, Piña, Plátano, Pera y Zarparrilla. También se venden en la mencionada fábrica las siguientes clases inferiores al precio de 24,00 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litros: Fresa, Limón, Naranja, Piña y Zarparrilla.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros. Capital Social. Ptas. 15.000.000,00. Capital desembolsado. 3.750.000,00. Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078,88. Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27. Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche. Para informes diríjirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano. Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y enéreas. Asistencia a partos. Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (936) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Tratamientos a horas convenientes. San Juan Bautista, 17. Teléfono, 544.

ACADEMIA ACOSTA

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. Dirigida por profesor titulado y a cargo de la Srta. Emma Trujillo 19, SANTA ROSALÍA, 19. En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura al tacto. Con 3 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto. A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domine, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan, sin que esto le produzca cansancio alguno. Clases diarias, alternas y a domicilio. Se hacen trabajos de Mecanografía. Sta. Rosalía, 19—Sta. Cruz de Tenerife.

Doctor Capote Rodriguez

Ex-ayudante de las Clínicas de niños del Doctor Fernández-Truegas. Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid. Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Medicina y Cirujía general. Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo. Noe Salvarsan legítimo 606 alemán. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5. P aza de San o Domingo n.º 11. Teléfono 293.

AU PETIT PARIS

Las últimas novedades para Señoras y Señoritas.

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente. (Se venden los existentes de la presente temporada a un 20,00 más barato de su precio) y al mismo tiempo se les participa que en los primeros días de la próxima semana llegarán otros modelos de París para la temporada de verano. Telas de seda fuller última moda, telas de fantasía y una «Infinidad de adornos para trajes y sombreros todos última novedad.

También se encuentra en el surtido de mi casa el tan afamado Mistura para el pelo sin Rival Imperio inventada y preparada por el científico J. Robott completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.

Raymond Rieu. Pérez Galdó número 5.

BAZAR ESPAÑA

Plaza de San Francisco n.º 20. Se han recibido los artículos siguientes: calderos esmaltados, escupidores, orinales; platos, tazas, pocillos, percheras, sartenes, cetas para pisos, revolvedores, bandejas, cucharones, palanganas, cafeteras, sopas, ahiil y pastillas blancas para el calzado. Además un surtido de sopas en pastillas, macarrones extra, crema de arroz, patatas, guisantes, lentejas, avena, maizena, tapioca extra, tapioca jullema y semola esterilizada de la acreditada casa de don Francisco Garriga de Barcelona. Teléfono n.º 289.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias. Avleo a los Propietarios. Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a la Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentin Sanz, n.º 7, todos los días laborables de 9 a 1.

GUZMAN COMPAN ESCULTOR

Se hacen toda clase de esculturas, Bustos del natural, de fotografía, grabados, y en toda clase de decoración. Habiendo recibido del Extranjero; un buen surtido de materiales, he hago cargo nuevamente de restauraciones y composiciones de imágenes, de Cuatros y todo objeto de arte. Doctor Comenge, 5.

Vinos finos de mesa

del país y la Península. Venta por Bocoyes y detall. S. Pedro Aleanta n.º 6. José Luis Benítez.

Academia Especial de Correos

DIRECTOR Don José Antonio de Junco. Oficial del Cuerpo. Con la cooperación del Profesorado técnico y especial. Cuenta con amplios salones aulas y toda clase de material apropiado para la parte práctica. De esta Academia han concurrido al examen previo, en las actuales oposiciones, cinco alumnos, todos los cuales han sido aprobados. Para matrículas, informes etc. en la calle de Santa Rita número 44 (Barrio Hoteles) de 9 a 7.

Circolo de Amistad XII de Enero

Casino de Sta. Cruz de Tenerife. CONVOCATORIA. Por orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar a los señores Socios de este Casino, para la sesión extraordinaria que la Junta General celebrará el lunes siete del próximo mes de Junio, a las veintuna y treinta.

Orden del día

Elección de los cargos vacantes de la Junta Directiva, que son: Primero y segundo Vice Presidente y cuatro Vocales, y la Comisión de Presupuestos.

Discusión de una proposición presentada por varios señores Socios, solicitando se dé una Becerrada por cuenta de la Sociedad.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores Socios.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Mayo de 1920.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Moisés Grandoso.

Inspección Provincial de Hacienda

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) ANUNCIO.

Por el presente se hace saber: Que la vigente Ley de presupuestos en su primera disposición adicional dice lo siguiente: «Las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos a favor del Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y las declare en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta Ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, excepto en la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, a los Recaudadores y Agentes Ejecutivos y a los Investigadores o denunciadores privados. Transcurrido este plazo, a demás de las responsabilidades en que hubieran incurrido, se aplicarán los tipos más altos de liquidación que establezcan las Leyes vigentes o posteriores a las que reglan cuando tuvo lugar el acto o contrato que motiva la liquidación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en el bien entendido, que transcurrido dicho plazo esta inspección se verá obligada a proceder con el mayor rigor contra cada uno de aquellos contribuyentes que no se hayan acogido a la gracia que la expresada Ley le otorga.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Mayo de 1920.—El Inspector Provincial de Hacienda, Arturo Delgado Herrera.

OJO! Para los pasteleros, reposteros panaderos, casas particulares OJO!

“FLORYLIN“ Levadura seca inalterable. El mejor fermento para toda clase de pan, pasteles pudines etc. Efecto sorprendente! Se conserva en todos climas. De venta en todas las Droguerías y tiendas de comestibles. Depósito: CONRADO VOGT, Santa Cruz de Tenerife Calle de Santo Domingo n.º 7.

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al consumir la primera caja.

TUS ASMA

Los que tengan ASMA opresión de pecho o bronquitis con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azucados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se alivia el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

JAEGER & KIESSLICH

BERLIN (ALEMANIA) Esta importante casa tiene el gusto de ofrecer de nuevo a su numerosa y distinguida clientela que desde antes de la guerra europea, sus excelentes productos para la limpieza y conservación del calzado, entre ellas, la sin rival CREMA (negra y amarilla) marca SAFFIN, y el mejor líquido para limpiar los metales de todas clases SOLANE. La casa de más fama y mayor venta en el mundo. Para pedidos, informes y demás detalles, dirigirse a los Representantes exclusivos en esta Capital.

H. Díaz & C.

CALLE DE ALFONSO XIII, 76 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Casa de Salud Médico - Quirúrgica

DIRECTOR: Dr. J. Rodríguez López. Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles). INYECCIONES DEL 606. ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pecho y partos. CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos. Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta. HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6. Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades merles, jueves y sábados a la misma hora.

BACALAO

IMPERIAL.—Cajas de 22 kilos netos. ESTANDARTE.—Cajas de 20 y 50 kilos netos. DE VENTA, AL POR MAYOR: Manuel F. Feria. Valentin Sanz, 1 y 3.

Enfermedades secretas

VENEREO SIFILIS

Curación radical y sin molestias para el paciente con los Medicamentos LAMBER.

Todos los enfermos de SIFILIS y BLENNORRAGIA (purgaciones) han declarado o conocido a todos los medicamentos similares, menos a los convalidados de la eficacia de los mismos: solamente los MEDICAMENTOS LAMBER desde su aparición han contado con el favor y la confianza del público.

Los CONFITES LAMBER, curan sin molestias de ninguna clase para el paciente la BLENNORRAGIA (purgaciones), Clisites, Proctofulmulo y todas las enfermedades de la piel. El HEMORROIDICA LAMBO, cura en una noche las almorronas por rebeldes que sean.

Para consultas de todas estas enfermedades, dirigir la correspondencia al Sr. Director de los Laboratorios LAMBER.—Calle de Claris número 56 Barcelona, el cual contestará enseñada y con reserva.

Estos preparados se hallan de venta en todas las farmacias y droguerías de las islas. Para pedidos al por mayor diríjirse a Pedro Ranzantos Font, Bravo Murillo, 14, Las Palmas.

Bañaderas plegables marca «Robinson»

Estas Bañaderas, están construidas de una tela llamada «Steeline» (Tela de acero), por su resistencia y durabilidad. Es una especie de Lona doble, fuerte, impermeable, vulcanizada y está garantizada por Diez años contra todo defecto de fabricación. Esta Lona al mismo tiempo que indestructible es suave y pliegadisa.

Estas Bañaderas, no pueden volcarse ni derramarse, están sujetas firmemente a un marco de madera sólido, reforzado y capaz de sostener grandes pesos. El peso entero del agua y del ocupante descansan completamente sobre el piso.

Con estas Bañaderas se olmina la instalación de cañerías, solo pesan 15 libras, y un niño las puede colocar, llenar o vaciar sin dificultad alguna. Cuando no se tienen en uso, no hay más que enrollarlas y meterlas en una esquina, debajo de la cama o detrás del piano. Cuando en viaje, se pueden llevar convenientemente como parte del equipaje de mano.

Está reconocido que un 70 por ciento de las casas no tienen cuarto de baño, y en éstas, las Bañaderas plegables Robinson, rest tan de imperiosa necesidad.

Todos sabemos el gran placer que raduce sumergir el cuerpo en agua. En verano, limpia y refresca, en el invierno, vigoriza y fortalece, por estas razones las Bañaderas Robinson se consideran una BENDICION en todos los hogares.

Las Madres encuentran una gran conveniencia en poder bañar a sus Bebé en la habitación que mejor les parezca, ya al abrigo de las corrientes de aire, ya cerca del sol que les pueda calentar, y para los Bebé es una deliciosa un baño, sin temer a lastimarse con una bañadera dura, de porcelana o metálica.

Las Bañaderas grandes, tienen 3 pies de largo, 27 pulgadas de ancho y 16 pulgadas de profundidad. Las chiquitas tienen 33 pulgadas de largo, 28 de alto, por 15 de ancho.

Importante: Todas aquellas personas que se sientan interesadas en esta maravillosa invención, deberán dirigirse sin pérdida de tiempo, para pedidos, detalles y demás pormenores a los Agentes-Depositorios exclusivos para estas Islas Canarias, H. DIAZ & C.—Calle de Alfonso XIII, 76.—Santa Cruz de Tenerife.

H. Díaz & C.

Calle de Alfonso XIII, 76. Santa Cruz de Tenerife

SEÑORITAS

Si desean colocación en escritorio comercial, pueden diríjirse por escrito, indicando sus aptitudes y aspiraciones a Pedro E. Monteros, en plaza.

Automóvil se vende uno de la acreditada marca «Hudson», Super-Six, tipo de turismo, de ruedas de alambre, en negro, con dos de repuesto y todas con sus neumáticos en buen estado y uso. Precio: 18.000 pesetas. Informarán, Ferrer número 15.

(c) Ministerio de Cultura 2007